

Un anciano de más de 70 años recibe una pena superior a tres años de prisión por delitos de abuso contra un menor de edad

Policiales



Publicada el: 22/12/24	Visitas: 47
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 12	Puntaje: 4.4

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/un-anciano-de-mas-de-70-anos-recibe-una-pena-superior-a-tres-anos-de-prision-por-delitos-de-abuso-contra-un-menor-de-edad_12371.php

UN ANCIANO DE MÁS DE 70 AÑOS RECIBE UNA PENA SUPERIOR A TRES AÑOS DE PRISIÓN POR DELITOS DE ABUSO CONTRA UN MENOR DE EDAD

Policiales

Un anciano de más de 70 años recibe una pena superior a tres años de prisión por delitos de abuso contra un menor de edad

Un hombre de más de 70 años es condenado a más de tres años de cárcel por abusos cometidos contra un menor.

Jubilado condenado por abuso de menor en Montevideo

Un hombre de más de 70 años fue trasladado al Juzgado Penal y recibió una condena de más de tres años de prisión por abusar de un menor de edad, presuntamente un familiar directo.

Según datos obtenidos por el portal Sirena Policial, el acusado, identificado como W.

H.
O.

, es un profesional ya jubilado.

El caso fue presentado ante el Juez Penal de 4° Turno, Dr. Paulo Aguirre, quien dictó la sentencia.

W.

H.
O.

fue declarado responsable de reiterados delitos de Atentado Violento al Pudor en reiteración real, recibiendo una pena de 3 años y 2 meses de penitenciaría efectiva.

Este caso resalta la importancia de abordar y denunciar situaciones de abuso, especialmente cuando involucran a menores en entornos familiares.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes

**UN ANCIANO DE MÁS DE
70 AÑOS RECIBE UNA
PENA SUPERIOR A TRES
AÑOS DE PRISIÓN POR
DELITOS DE ABUSO
CONTRA UN MENOR DE
EDAD**

Un anciano de más de 70 años recibe una pena superior a tres años de prisión por delitos de abuso contra un menor de edad

Tags

familiar, obtenidos, montevideo, juzgado, trasladado, policial, directo, condenado, presuntamente, jubilado, condena, cometidos

Noticias relacionadas

3.7 * *Propietario de perros sancionado con 410.000 pesos tras ataque a un anciano de 83 años en Rocha*

3.8 * *El músico de La Liga recibe una condena de 15 años de prisión por abusar de una amiga de su hija*

4.2 * *Un padre enfrenta una dura sentencia de 5 años y 4 meses de prisión tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de su propia hija adolescente*

3.6 * *Joven acusado de abuso sexual en el Prado recibe condena con suspensión de prisión*

4.0 * *La Justicia confirma la pena a un exjuez acusado de abuso sexual de un menor*

4.5 * *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*

4.3 * *Un hombre recibe condena por abuso sexual tras incidentes ocurridos en un ómnibus, donde agredió a una adolescente*

4.7 * *Marcelo Abdala aclara su postura ante Mujica: "Un aumento de \$4.000 para un jubilado que percibe \$18.000 no es necesariamente una tragedia*

4.5 * *La Justicia desestimó la solicitud de redención de pena presentada por un reo en el establecimiento Las Rosas*

4.4 * *Un condenado por abuso sexual de su hija enfrenta una nueva sentencia por agredir a otra de sus hijas*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas

Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales

Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo